

## Superintendente de Pensiones se reúne con la Comisión Ergonómica Nacional

**Santiago, 24 de abril de 2014.-** El Superintendente de Pensiones (TyP) , Alvaro Gallegos Alfonso, se reunió con los miembros de la Comisión Ergonómica Nacional, en un encuentro protocolar en el cual se interiorizó de las principales actividades de la entidad que encabeza el doctor Mario Sandoval Martínez.

La Comisión Ergonómica Nacional (CEN) es la encargada de la calificación de una labor considerada pesada, para la rebaja de edad legal para pensionarse por vejez.

En el encuentro, los miembros de la CEN expusieron distintas iniciativas que fueron muy bien acogidas por el Superintendente y hubo un compromiso de trabajar conjunto en las materias propias de la comisión.

A la Superintendencia de Pensiones le corresponde supervisar administrativamente a las Comisiones Ergonómica y de Apelaciones e impartir las normas operativas que se requieran para calificar labores como trabajos pesados. Asimismo, la institución controla que dichas Comisiones den debido cumplimiento a las funciones que les correspondan.



El Superintendente de Pensiones (TyP), Alvaro Gallegos Alfonso, encabeza reunión con los miembros de la Comisión Ergonómica Nacional (CEN).